



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Decanato
Facultad Ciencias Económicas

Manta, 22 de agosto de 2019
Oficio N.º. 394María-DFCE-FSR

Ingeniera
María Belen Muñoz
Directora de Educación Continua- Uleam
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, adjunto capacitación a graduados de la carrera de Economía y Comercio Exterior.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente


Econ. Fabián Sánchez Ramos
Decano



Lidia García Ormazá



Uleam

UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Vicerrectorado Académico



CARRERAS DE ECONOMIA Y COMERCIO EXTERIOR

CAPACITACIÓN /CURSO A GRADUADOS

**FORTALECIMIENTO DEL
EMPRENDEDIMIENTO**

CONTENIDO

| | | |
|----|---|----|
| 1. | Introducción..... | 3 |
| 2. | Base legal..... | 3 |
| 3. | Objetivo general del programa de capacitación | 5 |
| 4. | Estructura del plan y tipos de formación | 6 |
| 5. | Acciones de formación | 7 |
| 6. | Financiamiento | 10 |
| 7. | Evaluación | 10 |
| 8. | Programa..... | 11 |
| 9. | Anexos | 11 |

EMPREENDEDIMIENTO
FORTALECIMIENTO DEL

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE: FORTELECIMIENTO DEL EMPRENDEDIMIENTO.

1

Introducción.

La economía mundial actualmente solicita competitividad laboral, y para lograr este propósito pide a las instituciones de educación superior brindar educación de calidad, que permita desenvolverse laboralmente, de manera pertinente, según el contexto y situación particular; de ahí, que el graduado sea parte fundamental dentro del mundo laboral, el cual surge después de la titulación de técnico, tecnólogo, pregrado o posgrado, ofrecidos por las diferentes instituciones. En otras palabras, invita a las universidades a tener una evaluación continua y sistemática, a través de estudios de seguimiento a graduados, para conocer información “acerca del desempeño profesional, opiniones y sugerencias acerca de la calidad de la educación recibida y de las nuevas demandas del mercado laboral y del medio social” (Aldana, Morales, Aldana, Sabogal y Ospina, 2008, p. 62).

El seguimiento a los graduados ha de cumplir una función de autoconocimiento de la institución para realizar acciones de mejoramiento de la calidad académica para la formación de nuevos profesionales.

En esta capacitación se aprenderá analizará de forma teórica-práctica temas relacionados al fomento del emprendimiento, ya que el Emprendimiento es el mejor camino para crecer económicamente, para ser independientes, y para tener una calidad de vida acorde a nuestras expectativas, lo cual implica desarrollar una Cultura del Emprendimiento encaminada a vencer la resistencia de algunas personas, a dejar de ser dependientes y que a la postre signifique un desarrollo complementario de la economía.

2

Base legal

Las capacitaciones y actualizaciones profesionales en el área de la ECONOMÍA se sustentan en el siguiente marco legal:

✓ **Constitución del Ecuador.**

Art. 329.- (...) El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

✓ **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**

Art. 127.- Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

Los estudios que se realicen en esos programas no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de grado y posgrado que se regulan en los artículos precedentes.

✓ **Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior**

Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad. - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carreras y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

✓ **Reglamento de Régimen Académico**

Artículo 59.- Educación continua, - La educación continua hace referencia a procesos de capacitación, actualización y certificación de competencias laborales específicas. Se ejecuta en forma de cursos, seminarios, talleres u otras actividades académicas. La educación continua es avanzada cuando está dirigida a profesionales y desarrollada por expertos de un campo del conocimiento específico. Esta formación podrá ser organizada a través del sistema de horas y/o créditos. La formación de educación continua no conduce a una titulación de educación superior y solo puede ser homologada mediante el mecanismo de validación de conocimientos.

Artículo 60.- Tipos de certificados de la educación continua. - Las IES podrán conferir dos (2) tipos de certificados de educación continua: a) Certificado de aprobación: Acreditan las competencias o los conocimientos adquiridos de quienes hayan cumplido con los requisitos académicos y de evaluación del curso o programa. Los cursos de educación continua en el campo de la salud solo podrán ser ofrecidos por IES que cuenten con carreras o programas aprobados y vigentes en este campo, en concordancia con lo estipulado por el organismo público competente de cualificación profesional) Certificado de participación: Se extiende a quienes hayan cumplido los requisitos mínimos de asistencia.

✓ **Plan Nacional de desarrollo 2017-2021 "Toda una vida"**

Estrategia Territorial Nacional, en las Directrices y lineamientos territoriales y en los Lineamientos territoriales para cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos, se define:

d) Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades del territorio.

d.15. Impulsar programas de investigación, formación, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales, promoviendo la inserción laboral de manera eficiente

✓ **Modelo transitorio de evaluación del entorno de aprendizaje de carreras 2019 de la Uleam**

Eje 1: Pertinencia

Componente: Vinculación con la sociedad

Estándar: Planificación de la Vinculación con la sociedad

Elementos fundamentales

La carrera planifica los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad relacionados con uno o varios de los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber y prestación de servicios, vinculados a sus dominios académicos.

Estándar: Ejecución de la Vinculación con la sociedad

Elementos fundamentales

La carrera ejecuta programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad relacionados con uno o varios de los siguientes campos de acción: servicios a la comunidad, educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber, consultorías y prestación de servicios, vinculados a sus dominios académicos, bajo la coordinación de instancias responsables.

✓ **Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.**

Artículo 7.- Actividades de docencia. - La docencia en las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares comprende, entre otras, las siguientes actividades: literal 10: Diseño e impartición de cursos de educación continua o de capacitación y actualización.

3

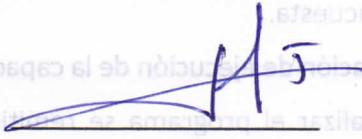
Objetivo general del programa de capacitación.

Desarrollar un programa de capacitación enfocado en fomentar el emprendimiento en los graduados de la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas buscando fortalecer la puesta en marcha de innovadoras ideas de negocios.

| Acción formativa. | Objetivos /competencias a generar. | Resultados esperados. | Métodos y formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. | Sujetos de aprendizaje. | Duración (horas) |
|-------------------|---|---|--|--|------------------|
| Capacitación | Fomentar la puesta en marcha y desarrollo de emprendimientos. | Promover el espíritu emprendedor y el aumento de las capacidades productivas por parte de los graduados de la facultad. | Clases activas participativas de forma presencial. | Economistas graduados de la carrera de Economía. Ingenieros en Comercio Exterior y Negocios Internacionales | 8 horas |

| CAPACITACIÓN A GRADUADOS DE LA CARRERA ECONOMIA Y COMERCIO EXTERIOR | | | |
|--|-------|-------------------------------------|-------------------|
| Acción formativa | | | |
| Nombre | Horas | Lugar | Tipo de Formación |
| CAPACITACION: FORTELECIMIENTO DEL EMPRENDEDIMIENTO | 8 | FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS. | Continua |
| Dirigido a Graduados en las carreras de Economía y Comercio Exterior de la ULEAM. | | | |
| Objetivos | | | |
| Objetivo general | | | |
| Desarrollar un programa de capacitación enfocado en fomentar el emprendimiento en los graduados de las carreras de Economía y Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias Económicas buscando fortalecer la puesta en marcha de innovadoras ideas de negocios. | | | |
| Objetivos específicos | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre la importancia del emprendimiento en la economía actual. • Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos. • Dar a conocer las principales leyes y normas que impactan en tu negocio. • Fomentar la cultura de la cooperación, así como orientar sobre las distintas formas de asociatividad. | | | |

| Resultados esperados de la acción | | | |
|--|--|-------------------|---------|
| Economistas e Ingenieros en Comercio Exterior graduados/as en la ULEAM con excelente formación para promover y consolidar su idea de emprendimiento. | | | |
| Contenido del programa de capacitación. | | | |
| Contenidos | Objetivos /Competencias a generar | Nº de horas | |
| Motivación y sensibilidad sobre el emprendimiento | Fortalecer el espíritu emprendedor. | 2.5 horas | |
| Experiencias de un emprendedor. | Destacar la importancia de transmitir experiencias a nivel de emprendimientos. | 1.5 horas | |
| Ventajas y responsabilidades al momento de realizar un emprendimiento. | Establecer la percepción sobre facilidades, obstáculos y marco legal básico para el desarrollo de un emprendimiento. | 2.5 horas | |
| Actualización de conocimientos en evaluación de proyectos. | Retroalimentar sobre el desarrollo de un plan de negocio, y la búsqueda de los recursos necesarios para poner en marcha una idea de negocio. | 1.5 horas | |
| Evaluación Formativa | | | |
| Modalidad | Presencial. | Asistencia | 8 horas |
| Observación: | | | |

| | | | |
|---|--|--|-----------|
| Trabajo realizado en los talleres programados (%):50% | | | |
| Calendario Previsto | | | |
| Fecha de inicio | 03-09-019 | Fecha de culminación | 04-09-019 |
| Recursos | | | |
| Computadora portátil, proyector, instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. | | | |
| Presupuesto | | Expositores/Instructores | |
| Costos directos (honorarios, alquiler de equipos, local, material didáctico) | \$150 | Elizabeth Nevares. Coordinadora (e) zonal 4 del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP). | |
| Costos indirectos (movilización, refrigerios, etc.) | \$150 | Econ. Auxiliadora Holguín | |
| Otros | \$50 | Directora Zonal 4 del Servicio de Rentas Internas (SRI). | |
| Total | \$350 | | |
| Elaborado por | Ing. Carlos Muñoz R. MFCI Responsable de Seguimiento a Graduados de Economía. |  | |
| | Ing. Hugo Vera S. Mgs. Responsable de Seguimiento a Graduados de Comercio Exterior. |  | |
| Aprobado por | Dr. Fabián Sánchez. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. |   | |

Autogestión de los Responsables de Seguimiento a Graduados de la Carrera de Economía y Comercio Exterior.

La Evaluación tiene un carácter procesal, a realizarse en diferentes momentos del Programa de Capacitación. Tendrá una gran valía para el docente las acciones sistemáticas realizadas por los estudiantes para poder valorar la efectividad de las acciones de formación realizadas.

La evaluación del Programa de Capacitación se define según los siguientes criterios:

Atendiendo a los sujetos implicados:

- Evaluación a los usuarios del programa: Al inicio del curso, el coordinador del programa indicará la forma de evaluación. Se proporcionará únicamente *Certificados de Aprobación* cuando los usuarios del programa cumplan, al menos, con el 80% de asistencia, y hayan realizado las actividades independientes orientadas por los docentes de los diferentes cursos.
- Evaluación al docente del programa: La evaluación al docente se llevará a cabo mediante una encuesta aplicada a los usuarios del programa, al término del mismo.
- Evaluación de la pertinencia del Programa de Capacitación: Se realizará a partir de los criterios emitidos por los usuarios del programa de capacitación, mediante la aplicación de una encuesta.

Evaluación de ejecución de la capacitación

Al finalizar el programa se remitirá a la Autoridad Académica un informe de ejecución de la capacitación.



NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

FECHA: 01/01/2018

PROCEDIMIENTO:

FACULTAD/CARRERA

Vicerectorado Académico

8

Cronograma.

| HORARIO | Fecha: 03/09/2019 | Fecha: 04/09/2019 |
|-------------------|--|--|
| 17H00PM – 19H30PM | Motivación y sensibilidad sobre el emprendimiento. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP). | |
| 19H30PM– 21H00PM | Experiencias de un emprendedor. Emprendedor graduado de la Facultad | |
| 17H00PM – 19H30PM | | Ventajas y responsabilidades al momento de realizar un emprendimiento. Servicio de Rentas Internas (SRI). |
| 19H30PM– 21H00PM | | Actualización de conocimientos en evaluación de proyectos. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas. |



NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

FECHA:
01/01/2018

PROCEDIMIENTO:

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA DIA 1.

| | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| Programa de capacitación | FORTELECIMIENTO DEL EMPRENDEDIMIENTO |
| Expositor/Instructor | |
| Fecha | 03/09/2019 |

| No. | Nombres completos | Cédula | Firma |
|-----------|-------------------|----------|--------------|
| 1. | | | |
| 2. | | | |
| 3. | | | |
| 4. | | | |
| 5. | | | |
| 6. | | | |
| 7. | | | |
| 8. | | | |
| 9. | | | |
| 10. | | | |
| Presentes | | Ausentes | % Asistencia |

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....



NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

FECHA: 01/01/2018

PROCEDIMIENTO:

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA DIA 2.

HOJA DE CONTROL DE ASISTENCIA DIA 2.

| | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| Programa de capacitación | FORTELECIMIENTO DEL EMPRENDEDIMIENTO |
| Expositor/Instructor | |
| Fecha | 04/09/2019 |

| No. | Nombres completos | Cédula | Firma |
|-----|-------------------|--------|-------|
| 1. | | | |
| 2. | | | |
| 3. | | | |
| 4. | | | |
| 5. | | | |
| 6. | | | |
| 7. | | | |
| 8. | | | |
| 9. | | | |
| 10. | | | |

| | | | | | |
|-----------|--|----------|--|--------------|--|
| Presentes | | Ausentes | | % Asistencia | |
|-----------|--|----------|--|--------------|--|

OBSERVACIONES:

.....
.....
.....
.....



NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

FECHA:
01/01/2018

PROCEDIMIENTO:

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

ENCUESTA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL GRADUADO/A CON RESPECTO A LA CAPACITACIÓN RECIBIDA

TEMA: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDEDIMIENTO

La presente encuesta, tiene como objetivo conocer la opinión del graduado/a respecto al desarrollo del curso y sobre el resultado del mismo.

Marque con una "X" la opción que se ajuste a la experiencia vivida en el curso.

| EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR | | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Malo |
|--|---|-----------|-----------|-------|---------|------|
| 1 | Grado percibido de dominio del tema | | | | | |
| 2 | Claridad en la transmisión de los conocimientos | | | | | |
| 3 | Fomento a la participación de los asistentes | | | | | |
| 4 | Dominio del grupo | | | | | |
| 5 | Capacidad para motivar a los asistentes | | | | | |
| 6 | Retroalimentación adecuada de los contenidos tratados | | | | | |
| EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS | | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Malo |
| 1 | Claridad en los objetivos de la capacitación | | | | | |
| 2 | Grado de relevancia para la actividad | | | | | |
| 3 | Aplicabilidad directa al ámbito de trabajo | | | | | |
| 4 | Distribución/ordenamiento de los temas | | | | | |
| 5 | Profundidad/integridad en el tratamiento | | | | | |
| 6 | Metodología de trabajo aplicada | | | | | |
| 7 | Claridad para el desarrollo de los trabajos autónomos | | | | | |



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

FECHA:
01/01/2018

PROCEDIMIENTO:

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

| EVALUACIÓN DE LOS MATERIALES DE APOYO | | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Malo |
|--|---|-----------|-----------|-------|---------|------|
| 1 | Presentación/diseño general | | | | | |
| 2 | Adecuación/pertinencia a la capacitación ofrecida | | | | | |
| 3 | El contenido fue oportuno y de calidad | | | | | |
| 4 | Claridad y facilidad a seguir en las presentaciones | | | | | |
| EVALUACIÓN GENERAL DEL CURSO | | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Malo |
| 1 | Organización del curso | | | | | |
| 2 | Entorno de aprendizaje | | | | | |
| 3 | Duración del curso | | | | | |
| 4 | Horario del curso | | | | | |
| 5 | Medios audiovisuales utilizados | | | | | |
| 6 | Dinámica general aplicada | | | | | |
| 7 | Nivel de satisfacción con la actividad/Opinión global del curso | | | | | |
| 8 | Atención al graduado-a por parte de la Unidad Académica | | | | | |
| ¿Qué otros temas de actualización o profundización, considera usted necesario para una posterior capacitación? | | | | | | |
| Comentarios/Sugerencias generales: | | | | | | |

Fecha: 4 de septiembre del 2019.



NOMBRE DE DOCUMENTO: Estructura de programas de capacitación pertenecientes al Plan Perfeccionamiento Docente

FECHA:
01/01/2018

PROCEDIMIENTO:

FACULTAD/CARRERA

Vicerrectorado Académico

ENCUESTA A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL GRADUADO/A CON RESPECTO A LA CAPACITACIÓN RECIBIDA

TEMA: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDEDIMIENTO

La presente encuesta, tiene como objetivo conocer la opinión del graduado/a respecto al desarrollo del curso y sobre el resultado del mismo.

Marque con una "X" la opción que se ajuste a la experiencia vivida en el curso.

| EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR | | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Malo |
|--|---|-----------|-----------|-------|---------|------|
| 1 | Grado percibido de dominio del tema | | | | | |
| 2 | Claridad en la transmisión de los conocimientos | | | | | |
| 3 | Fomento a la participación de los asistentes | | | | | |
| 4 | Dominio del grupo | | | | | |
| 5 | Capacidad para motivar a los asistentes | | | | | |
| 6 | Retroalimentación adecuada de los contenidos tratados | | | | | |
| EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS | | Excelente | Muy Bueno | Bueno | Regular | Malo |
| 1 | Claridad en los objetivos de la capacitación | | | | | |
| 2 | Grado de relevancia para la actividad | | | | | |
| 3 | Aplicabilidad directa al ámbito de trabajo | | | | | |
| 4 | Distribución/ordenamiento de los temas | | | | | |
| 5 | Profundidad/integridad en el tratamiento | | | | | |
| 6 | Metodología de trabajo aplicada | | | | | |
| 7 | Claridad para el desarrollo de los trabajos autónomos | | | | | |